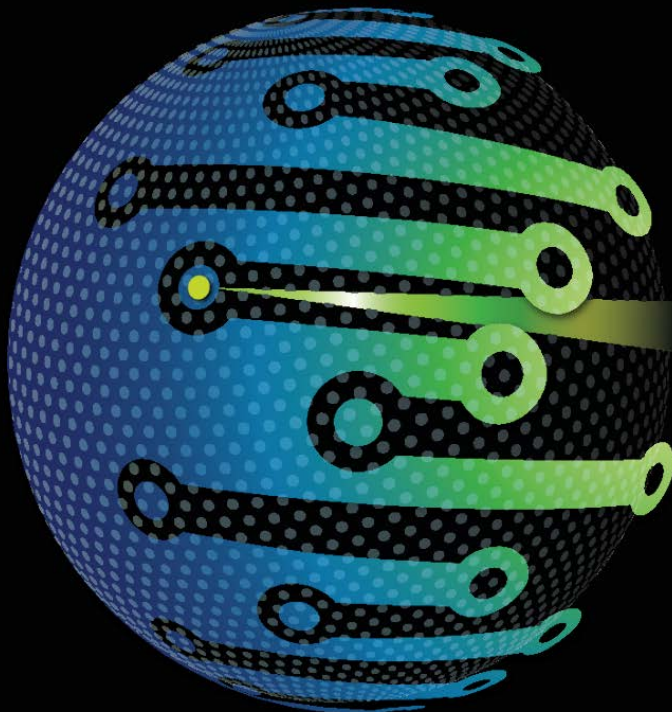




Tax Alert

¿Conoces cuáles son las principales obligaciones fiscales que tienen vencimiento el 31 de julio?

El mes de julio marca una pauta importante para muchas entidades en Guatemala, no sólo porque es un momento idóneo para poder iniciar a revisar resultados de las operaciones y realizar la toma de decisiones cruciales, sino que incluye una serie de vencimientos de obligaciones tributarias.

A continuación, el detalle de algunas de las más relevantes:

**Actualización semestral de exportadores habituales:**

Corresponde únicamente a aquellos contribuyentes que actualmente solicitan devolución de crédito fiscal en el régimen especial.

Es importante mencionar que en caso no se realice la actualización referida, no se podrá continuar solicitando el IVA bajo este régimen.

**Reporte semestral de inventarios:**

Recientemente la Administración Tributaria, puso a disposición de los contribuyentes la opción para realizar la presentación del reporte semestral de inventarios, a través de la agencia virtual.

Hacemos hincapié en que el incumplir con dicha obligación podría suponer la imposición de una multa formal, que de acuerdo con el Código Tributario podría ir desde Q5,000 hasta el 1% de los ingresos brutos.

**Impuesto de circulación:**

En atención a lo establecido en el artículo 29 del Decreto 70-94 y sus reformas, todos los propietarios de vehículos terrestres, marítimos y aéreos (en circulación) deberán realizar el pago del referido impuesto.

Finalmente, no olvidar el cumplimiento del resto de obligaciones fiscales mensuales y trimestrales, de acuerdo con lo indicado en el Registro Tributario Unificado -RTU de cada contribuyente, tales como ISR, ISO e IVA.

Contactos



• • • • •
Ana Lucía Santacruz
Socia de Impuestos, Comercio Internacional
y BPS

alsantacruz@deloitte.com



• • • • •
Fernando Orozco
Gerente Senior
Impuestos

jforozco@deloitte.com



(502) 2384 6500



deloitte.com/gt



**Descubre
Infórmate
Navega en nuestra web**
Deloitte tax@hand





Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/gt/conozcanos para obtener más información.

Deloitte presta servicios profesionales líderes de auditoría y assurance, impuestos y servicios legales, consultoría, asesoría financiera y asesoría en riesgos, a casi el 90% de las empresas Fortune Global 500® y a miles de empresas privadas. Nuestros profesionales brindan resultados medibles y duraderos que ayudan a reforzar la confianza pública en los mercados de capital, permiten a los clientes transformarse y prosperar, y liderar el camino hacia una economía más fuerte, una sociedad más equitativa y un mundo sostenible. Sobre la base de su historia de más de 175 años, Deloitte abarca más de 150 países y territorios. Conozca cómo los aproximadamente 457,000 profesionales de Deloitte en todo el mundo crean un impacto significativo en www.deloitte.com.

Tal y como se usa en este documento, **Deloitte Guatemala, S.A.**, tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría fiscal y otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte"; **Asesores y Consultores Corporativos, S.A.**, tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de asesoría legal y otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte"; **Deloitte Consulting de Guatemala, S.A.** tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de consultoría, asesoría en riesgos y financiera y otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte"; y **Consultores en Servicios Externos, S.A.**, tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de asesoría fiscal y financiera y otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte".

Esta comunicación contiene solamente información general y ni Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro o sus Entidades Relacionadas (colectivamente, la "organización Deloitte") está, por medio de esta comunicación, prestando asesoramiento profesional o servicio alguno. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar sus finanzas o su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado.

No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícita ni implícita) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación, y ni DTTL, ni sus firmas miembro, Entidades Relacionadas, empleados o agentes será responsable de cualquier pérdida o daño alguno que surja directa o indirectamente en relación con cualquier persona que confíe en esta comunicación. DTTL y cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas, son entidades legalmente separadas e independientes.